

Datos Generales

Gaceta N°:	24941
Fecha de la Gaceta:	04/12/2003
Norma:	TEXTO UNICO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	28/11/2003
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N°. 70 DE 21 DE JUNIO DE 2002, QUE REORGANIZA LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Y SE ADOPTA UN TEXTO UNICO CON LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO."
Comentario:	Mediante el presente Texto Único, se regula la organización, la constitución, y el objeto, de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas; se indican además, las funciones y atribuciones de la misma, y de cada uno de los departamentos que la integran, entre los que podemos mencionar, la Unidad de Análisis Financiero y el Consejo Económico Nacional. Por disposición de esta Norma se adopta un Texto Único, con las funciones y atribuciones de la Dirección de Crédito Público, y se derogan las disposiciones que le sean contrarias. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, CONSEJO ECONOMICO NACIONAL, DECRETO EJECUTIVO, TEXTO UNICO, FINANCIAMIENTO , CREDITO PUBLICO, UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO.

Temas Relacionados

CONSEJO ECONOMICO NACIONAL
CREDITO PUBLICO
DECRETO EJECUTIVO
FINANCIAMIENTO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
TEXTO UNICO
UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO

Referencias

TEXTO UNICO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	70	21/06/2002	24581	25/06/2002	MODIFICA	La mencionada norma, modifica el Decreto Ejecutivo No. 70, de 21 de Junio de 2002.
DECRETO EJECUTIVO	70	21/06/2002	24581	25/06/2002	ORDENA SISTEMATICAMENTE	El Texto Único de 28 de noviembre de 2003, ordena sistemáticamente el Decreto Ejecutivo No. 70 de 21 de junio de 2002.

Jurisprudencia Constitucional
